

Venezuela, hacia el Constituyente Originario: la lucha por la democracia y el socialismo

José Luis Ríos Vera

Dichoso el pueblo que es convocado para ejercer la Soberanía Nacional, no sobre minucias, sino para transformar el Estado, crear un nuevo ordenamiento jurídico y consagrar un cambio trascendente, como por ejemplo, la declaratoria de propiedad social de los bienes de producción.
Luis Britto García, *Constituyente*.14-05-2017.

Introducción

Tres consideraciones generales se exponen en este breve artículo, en el marco de la convocatoria al Poder Constituyente Originario radicado en el corazón del pueblo, el obrero, el campesino, el estudiante, la mujer, el profesionista, el joven, el indígena... El horizonte se ha trazado, hacia un metabolismo económico-social “post-petrolero”, “post-rentista” y *emancipador* sustentado en la propia autodeterminación de los trabajadores colectivos. Sin duda, la convocatoria viene a reanimar profundos debates en torno a la democracia, a los contenidos de la revolución, a la profundización del socialismo, entre otros ejes de enorme trascendencia.

La primera consideración que expongo versa sobre el carácter insuficiente, restringido y vulgar que adquiere la *democracia* dentro del proyecto político *neoliberal*. Más aún si tomamos en cuenta la magna objetivación del capitalismo de *alienar* políticamente la soberanía del pueblo, la soberanía de los trabajadores. En contraste, ponemos de manifiesto (en el apartado III) la enorme ventaja de radicalizar una democracia *real* y *sustantiva* (protagónica, directa) en manos de los desposeídos tanto para el fortalecimiento del proceso revolucionario como para la construcción del socialismo a partir de los propios sujetos originarios constituido en verdadero *poder popular constituyente*. La nueva convocatoria hacia la conformación del Constituyente tiene amplias posibilidades de orientarse a profundizar estos procesos.

La segunda consideración expone de conjunto el siniestro cuadro golpista (con cola pseudo-democrática) de la oligarquía venezolana subordinada a poderes externos dirigidos por las fuerzas económicas, políticas y militares estadounidenses. ¿Qué democracia dice defender la oligarquía? ¿Una democracia emanada de las balas de ejércitos extranjeros, de la enloquecida violencia golpista y de una guerra psicológico-mediática que finalmente reinstauren el gigantesco fardo de la *alienación política* central de los capitalismos modernos? ¿Una democratización neoliberal *despolitizada* hasta la médula? Será acaso por su ceguera reaccionaria que la oposición venezolana no repara en la crucial *crisis de las democracias capitalistas* en tanto parte de la *crisis del capitalismo mundial*.

La oligarquía latinoamericana cuando es gobierno se empeña por *abstraer, alienar y despolitizar* la democracia, es decir, impone la *neoliberalización de la democracia*. En cambio, cuando es oposición derrotada por los intereses de las fuerzas populares, muestra sin velos su verdadero signo político, transgrede el propio orden democrático institucionalizado, desconoce el sufragio universal y activa su entraña golpista poniendo en práctica un sinfín de operaciones destructivas a las que insólitamente reviste de “democráticas” mediante su poder ideológico.¹

En este contexto, se hace evidente cada vez con más fuerza el delirio oligárquico por continuar el cuadro de “caos constructivo”, “emergencia humanitaria” y el apelo a los “principios democráticos” y al “Estado de Derecho” para “legitimar” ante la comunidad internacional un fulminante proceso de intervención extranjera que diera lugar a una *edición radicalizada* de la MINUSTAH y llevar acabo la “caída del régimen”. No hay que olvidar que, la narrativa política, ideológica y jurídica utilizada para llevar a efecto el Golpe de Estado en Haití (2004) dando paso a una “Misión de Estabilización”, se basó en argumentaciones propagandistas muy conocidas por el pueblo venezolano: la defensa del “imperio de la ley”, de los “derechos humanos”, la “estabilidad política”, el “mantenimiento de la paz”, un “gobierno de transición”,

¹ El editorial del 1 de julio de 2009 del diario *The Wall Street Journal* señalaba: “el golpe militar ocurrido en Honduras el pasado 28 de junio y que llevó al exilio al presidente de ese país centroamericano, Manuel Zelaya, es extrañamente democrático”. Citado por Eric Toussaint. “Paraguay junio de 2012 - Honduras junio de 2009. De un golpe de Estado a otro”. <http://www.cadtm.org/Paraguay-junio-de-2012-Honduras>

“elecciones libres y limpias”, un “poder judicial independiente”, etc. El golpe logró ser instaurado con gran intensidad mediante la creación de una “Fuerza Multinacional Provisional”, además de la participación (¿de quién si no?) de la OEA, de la CARICOM, y muchos otros organismos, cancillerías y agentes internacionales subordinados a los gobiernos neocolonialistas (estadounidense y francés) en Haití. Fue el propio Consejo de Seguridad de la ONU quien avalaría el golpe de Estado con su resolución de abril de 2004 dando origen a una MINUSTAH sustentada en una narrativa de antología como la que hemos señalado.

Una vez expuestos algunos elementos críticos sobre la neoliberalización de la democracia así como sobre la expresión política de la oligarquía posicionada en la violencia golpista, esto es, quebrantando el propio ideario democrático liberal, abordamos el marco de la convocatoria al Constituyente como una gran oportunidad para *profundizar el proceso revolucionario*, pacificar la violencia e inestabilidad política llevadas al máximo por un oponente neofascista pro-intervencionista, así como para debilitar la estrategia del *Golpe de Estado continuado*, elementos necesarios para superar las limitaciones económicas y políticas de la revolución bolivariana.

I. El péndulo latinoamericano y la neoliberalización de la democracia

Con las oleadas de “democratización” institucionalizadas en los gobiernos *neoliberales* de las décadas de los años ochenta y noventa, el neoliberalismo impuesto desde dichos gobiernos (y su brazo externo) se adentró en el agravamiento de las contradicciones (de todo orden) en la realidad latinoamericana, lo que terminó con la explosión de una profunda crisis económica y política. América Latina viviría la irrupción y *rearticulación del movimiento popular* en sus desafíos a la explotación y al dominio inaugurando un nuevo periodo histórico que tomó cuerpo desde finales de siglo XX con la intensificación de las luchas sociales y que cristalizan en la nueva oleada de los gobiernos populares enmarcados en el “ciclo progresista” al que se asiste de lleno para la primera década de 2000 y años siguientes.

Estas fueron las bases de las que se partió para lograr fisurar la hegemonía y las propias condiciones de legitimidad del gran capital en la primera década del siglo. Con mayor determinación en algunos países de la región que en otros, los gobiernos populares han dado lugar a una ofensiva *rupturista* en franco antagonismo a las oligarquías predominantes asociadas al imperio. De acuerdo a Jaime Osorio, son los tiempos de la *actualidad de la revolución*².

Como contrapartida, los tiempos de la región se adentraron a un nuevo periodo de *contrarrevolución* cuyos saldos logran verse con la renovada historia reciente de *golpismo*, *Estado de excepción* y fraudes electorales nacionales. Desde Haití (2004); México (2006); Honduras (2009); Paraguay (2012); Brasil (2016), para no señalar el inventario de ataques golpistas fracasados (Venezuela febrero de 2002, Bolivia septiembre de 2008, Ecuador septiembre de 2010), estrategias que en su conjunto se cruzan con la acentuación ininterrumpida (en por lo menos cuatro décadas) de los gobiernos neoliberales de México, Colombia, Perú, y Chile, además del reciente alineamiento a la reacción por parte del gobierno argentino. *¡Todo un peligroso arco subordinado al trumpismo militarista!*

Como señaló Ángel Guerra Cabrera: “El escenario crucial de la batalla entre el gran capital internacional y los pueblos de América Latina se encuentra hoy en Venezuela con la estrategia imperialista del golpe de Estado continuado”.³

Más por el contenido que por la forma, nos hemos retrotraído al periodo *contrarrevolucionario* que dio lugar a las dictaduras y al “Estado de Contrainsurgencia” (Brasil 1964; Chile 1973; Argentina 1976; Uruguay 1974; Bolivia 1964/1971/1978; Paraguay 1954) y a la guerra civil centroamericana de los años ochenta, temible periodo al que le siguió la llamada *etapa de democratización*.⁴

² Así titula Jaime Osorio su libro publicado en el año de 2009. *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. México, Itaca-UAM-X. 2009.

³ Ángel Guerra Cabrera, “Venezuela: zurdazo al golpe de la OEA, sigue la guerra”. *La Jornada*, 20-04-2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/20/opinion/027a1mun>

⁴ El estudio marxista del periodo *contrarrevolucionario*, la categoría de “Estado de Contrainsurgencia” y el análisis del proceso de *democratización* en América Latina son desarrolladas por Ruy Mauro Marini en su importante trabajo: “La cuestión del fascismo en América Latina”. Consúltese en: http://www.marini-escritos.unam.mx/282_fascismo_america_latina.html

Democratización neoliberal o neoliberalización de la democracia

Para no llevarnos a engaño, es importante tener en consideración el hecho de que este periodo de *democratización* no dejó de formar parte de la misma política de *contrainsurgencia* y de la propia estrategia del capital, que, al concluir la fase de extirpación y desmantelamiento de las fuerzas revolucionarias, y ante el crecimiento del descrédito popular hacia los gobiernos militares, más el propio ascenso de las demandas populares y de la intensificación de la inestabilidad política de los regímenes de contrainsurgencia, el gran capital, sustentado en el paradigma estratégico de las “democracias gobernables” elaborado desde la Comisión Trilateral, se lanzó a la tarea de abrir espacios y nuevas condiciones políticas que terminaron por construir en *Nuestra América* lo que se conocería como *democracias tuteladas, viables, restringidas*.⁵

Estos fueron los términos en los que se inscribieron los *ciclos neoliberales de democratización* que rigieron en la región en las últimas dos décadas del siglo XX, y que en no pocos casos, han seguido rigiendo, hermanadas de la catástrofe económico-social.

Como parte de la *crítica* al proyecto de *democracia neoliberal* que logró implantar el capital es importante entender que este proyecto emergió como el mecanismo predominante de la *legitimidad* del orden. Ello en la medida en que el *nuevo patrón de reproducción del capital* (establecido y en otros casos profundizado en los años ochenta), junto con la aplicación de las políticas económicas neoliberales desplegadas en el estadio de mundialización (a partir de la crisis de 1974-75), *erosionaron el Estado bienestarista latinoamericano* (desmantelado con las dictaduras) sustentado en un esquema de *legitimidad con soldadura material* (acuerdos y concesiones de clase) en tanto copia infiel del llamado *Welfare State*.

⁵Adrián Sotelo Valencia, “Encrucijadas, límites y perspectivas del ciclo progresista en América Latina”. www.rebelion.org 25-09-2015. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203714>

Con el proyecto neoliberal de la *democracia* el capital buscó dotarse de los nuevos mecanismos y procesos de legitimidad y hegemonía exigidos para su nuevo estadio de reproducción en América Latina. Así, el orden neoliberal suscribe la propia auto-justificación de su dominio mediante la presuposición de un gobierno electo por “la mayoría”.⁶

El proyecto del capital ha venido de-construyendo a la democracia como un instrumento apologético, un gancho de legitimación, sin ningún horizonte emancipador, humano. El sometimiento al sistema político electoral reconstituido como el *non plus ultra* de la democracia somete al “ciudadano” a un juego cortoplacista electoral cuya participación “política” es limitada, intrascendente, nula.

El proyecto político del capital se ha volcado sobre una democracia *abstracta*, esto es, un orden político de participación “ciudadana” sin vínculos reales respecto al sistema de necesidades (de primero, segundo y tercer orden) de los trabajadores y de las capas populares en general.

Con los cánones de la democracia liberal (*apertura, pluralismo, derechos humanos, Estado de derecho, transparencia*) el capital de un modo progresivo ha buscado hegemonizar el sentido de las relaciones políticas presentando a la democracia en su carácter *abstracto, formal, vacío*. Esto es, una *neoliberalización de la democracia* que viene auto-estrechándose cada vez más en una dimensión *exclusivamente política* divorciada acentuadamente de referentes sociales, históricos, económicos, fundamentalmente (desconectada) de las clases sociales y desprendida del mundo del trabajo.

El neoliberalismo profundiza estos divorcios al *desvincular lo económico de lo político* y asimismo presentar como *lo político* a una “democracia moderna” confinada a los estrechos marcos de la *competencia electoral y de una participación “pública” ciudadana*.

⁶ “La seudolegitimidad de los regímenes neoliberales reposa sobre la falsa suposición de que el gobierno se “elige libremente”. James Petras. *La izquierda contraataca*. Akal. 2000. p. 180.

De tal modo, el neoliberalismo ha venido de-construyendo a la esfera de la democracia como una esfera impedida cada vez más de dirimir asuntos relativos al papel de la economía capitalista (por ejemplo, sobre el destino de los recursos naturales, la seguridad energética básica, etc.)⁷, no se diga sobre la concentración privada de la riqueza socialmente producida (la propiedad privada), su distribución, el “modelo” económico, etcétera.

En este sentido, las democracias rígidamente hipostasiadas en la competencia político-electoral, más que una apertura política al campo popular y a sus intereses, han formado parte de la reconfiguración de *un nuevo tipo de Estado oligárquico* que pone de manifiesto el carácter estrictamente *restringido y controlado* de las democracias neoliberales. El papel de la Organización de Estados Americanos (OEA) con la Carta Democrática Interamericana (2001) es un claro ejemplo de las prácticas de control y delimitación (restricción) de los propios marcos de la democratización (neoliberal) que agravan las políticas injerencistas e intervencionistas del imperio.

Lejos de constituirse a la democracia como las capacidades del *demos* para dirimir sobre la totalidad de los intereses y el cuestionamiento colectivo sobre las distintas actividades y necesidades de la comunidad, lo que acontece en el mundo moderno del capital es la escisión de la economía y la política, la hipóstasis de la esfera económica, su separación formal e institucional de lo político (autonomía del Banco Central, por ejemplo) y el confinamiento de lo político y de la democracia moderna a cuestiones sobre competencias electorales, representación “pública”, “gestión de gobierno”, etcétera, con lo que son inmunizados asuntos vitales como los de orden económico.

En resumen, se trata del proyecto político de una democracia acorde a los intereses políticos del capital y por tanto expresa un profundo dimensionamiento *de clase*.

⁷ En México, en plena euforia del “Pacto por México” y el paquete de reformas estructurales pro mercado que lo componen avaladas por las *cúpulas* de los principales partidos políticos en el año 2012-2013 (a espaldas de la sociedad mexicana), la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó en octubre de 2014 el derecho a la Consulta Popular sobre la *privatización* de los recursos naturales en materia de hidrocarburos. “La Corte 'dice no' a las consultas energéticas del PRD y MORENA”. *Expansión (en Línea)*, 30 de octubre de 2014.

Una democracia operativa de modo objetivo, práctico e institucional, que, en el juego de su reproducción, se encuentran interiorizadas relaciones de dominio y explotación, relaciones precisamente pseudo-legitimadas como *democráticas*.

Es así como el proyecto político democrático neoliberal ha venido profundizando la construcción de una democracia confinada a una esfera *política* hipostasiada, abstraída de las dimensiones sociales y materiales. Como fue abordado por la crítica política del comandante Chávez:

Con el surgimiento de los partidos populistas, el sufragio fue convertido en un instrumento más para adormecer y esclavizar al pueblo de Venezuela a nombre de la democracia. Durante décadas los partidos populistas basaron su discurso en innumerables promesas paternalistas, tras las cuales fue esfumándose la conciencia popular. El mensaje politiquero y alienante dibujaba la tierra prometida a la cual se llegaría atravesando un jardín de rosas. Lo único que los venezolanos deberían hacer sería ir a las urnas electorales. Y luego, a esperar que todo se solucionara sin el menor esfuerzo popular. Estos cantos de sirena condujeron a la pasividad a un pueblo que fue olvidándose que las grandes gestas se hacen por la senda del sacrificio, sustancia ésta indispensable a la hora de abonar las sementeras de la historia. El acto del sufragio se transformó así en el principio y el fin de la democracia.⁸

Para nuestros países periféricos reducir el sentido y significado de la democracia a un ámbito político abstracto⁹, unidimensional, anclados en el “voto ciudadano”, representación “pública”, “gestión de gobierno”, etc., da cuenta de una objetivación política (del capital) que busca despojar a las fuerzas populares de la capacidad política de reflexionar sobre los fardos históricos que la atormentan así como de la capacidad por crear soluciones reales de emancipación. Es por ello que neoliberalismo rechaza cualquier “adjetivación” de la democracia. Por lo que:

1) En el cuadro estructural de *dependencia* que rige en el capitalismo latinoamericano son trazadas con los países dominantes condiciones asimétricas de *soberanía*. Ello exige necesariamente la *ampliación* del significado de la democracia y de las luchas por su afirmación con la incorporación de la lucha por la *soberanía*, por la *no intervención*, por la *autodeterminación* de los pueblos y una

⁸ Hugo Chávez Frías, *Pueblo, sufragio y democracia*. Yare, Ediciones MBR-200. 1993. Citado por István Mészáros en: “Bolívar e Chávez: o espírito da determinação radical”. Revista *Margem Esquerda*. Brasil, N. 8. 2006. Consúltase en: <https://blogdaboitempo.com.br/2014/03/05/bolivar-e-chavez-o-espírito-da-determinacao-radical/>

⁹ Las tesis neoliberales sobre la “gobernabilidad democrática”, sobre la “gobernanza” o la formulación de una “democracia sin adjetivos” del mexicano Enrique Krauze (actual vocero de la oligarquía latinoamericana) permiten dar cuenta de este vulgar reduccionismo.

política *antiimperialista*. Ayer como hoy, la democracia camina de la mano de la lucha por la liberación nacional, lo que supone luchar contra la pesada carga de las estructuras de dependencia;

2) El fardo histórico de una desigualdad reproducida en un subcontinente superexplotado, una región despojada de sus riquezas y sometida a la explotación, a la reproducción de la pobreza, a la creciente precarización del trabajo (y con ello de la propia vida), a la frustración social de las juventudes, inmediata e ineludiblemente nos remite a un sentido de democracia que involucre sustantivas modificaciones estructurales que resuelvan las necesidades de los pueblos, y construyan nuevas bases de reproducción social que tenga por centro la *igualdad* y la emancipación social;

3) El inventario de gobiernos oligárquicos, que *centralizan* el poder político, económico, ideológico, nos lleva a trascender los límites estrechos de una democracia tanto confinada a las urnas como también restringida a los derechos políticos *abstractos*. Ello en aras de la construcción de una democracia que incorpore en su radicalidad a los desposeídos y explotados *en los procesos de toma de decisiones* sobre sus muy variadas condiciones de existencia social y al mismo tiempo construya basamentos materiales de igualdad que impida la aparición de poderes jerárquicos y los antagonismos sellados por la desigualdad. En este sentido las luchas por la democracia en la historia actual latinoamericana no puede sino constituirse como la lucha por el socialismo.

El confinamiento de la democracia a sus restrictivos rasgos abstractos establecidos en el mundo del capital es lo que sea una de las causas principales de la presente *crisis global de las democracias capitalistas*. En el despliegue político de esta crisis es necesario *trascender* el proyecto político e ideológico neoliberal sobre la democracia en tanto parte del sistema de dominación y dar forma al protagonismo soberano del *trabajo colectivo* en una consciente y directa reproducción de su existencia.

Ahora bien, es sabido que el respeto a-critico a este orden de encauzamiento democrático neoliberal incidió en los gobiernos progresistas y en su propio

debilitamiento, lo que, en países como Paraguay, y con mayor intensidad en Brasil y Argentina, se dio paso (con los golpes experimentados) a la llamada *restauración conservadora* (que ni por un momento ha dejado de ser asediada por las fuerzas del movimiento popular).

Si bien cualquier proceso transformador de carácter emancipador exige la *modificación del aparato de Estado y del sistema de dominación*, estos países y sus respectivos gobiernos populares fueron negligentes no sólo con las reformas económicas estructurales necesarias para modificar relaciones de fuerza y de desigualdad imperantes, sino que optaron por un camino muy diferente al de las transformaciones activas en el orden del aparato estatal de dominación.

No fue así el caso de Honduras, ya que fue precisamente con la iniciativa de una Asamblea Nacional Constituyente, (más precisamente apenas sobre una *pre-consulta* para su consenso) orientada al fortalecimiento del bloque popular hondureño, esto es, por la propia pretensión de hacer modificaciones en la maquinaria estatal, que se puso en marcha el golpe de Estado en junio de 2009 poniendo fin al *proceso constituyente*.

II. El Golpe y los golpes destructivos

La oposición parafascista resguardada en la Asamblea Nacional, la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) y sus principales líderes y portavoces, sometidas por entero a su asociación subordinada con el Comando Sur estadounidense (el documento *Venezuela Freedom 2 Operation*¹⁰ ilustra íntegramente), guardan en su seno un amplio abanico de operaciones que lleven al *Golpe de todos los golpes*. Dichas operaciones son sostenidas por la oligarquía venezolana, latinoamericana, española y el imperialismo militarista estadounidense. *¡Toda una democratización neoliberal a base de Golpes por las fuerzas que comandan al capital!*

Como señala el mismo documento rubricado por el almirante Kurt W. Tidd, jefe del Comando Sur, se trata de llevar al éxito “nuestras políticas impulsadas con fuerzas

¹⁰ <http://www.voltairenet.org/article191879.html>

aliadas en la región”. Este conjunto de “políticas” –hasta ahora derrotadas por las clases trabajadoras, el poder popular y el gobierno bolivariano– han venido aplicándose como parte de una nueva “fase” del *golpe de Estado continuado* que ponga fin al proceso revolucionario.

El mismo abanico golpista se manifiesta como “una operación de amplio espectro, conjunta y combinada dentro del área de responsabilidad, priorizando los conceptos estratégicos: fuerza decisiva, proyección de poder, presencia en ultramar y agilidad estratégica (Joint Vision 2020, como un proceso de actualización permanente de la doctrina militar) (que) continuarán rigiendo nuestros esfuerzos donde se incorpore todos los instrumentos de autoridad nacional, entre ellos, recursos diplomáticos, de información, militares, económicos, financieros, de inteligencia y jurídicos”. (*Venezuela Freedom 2, Ibid*).

Entre otros recursos destructivos, resalta la combinación golpista de las siguientes operaciones:

a) Guerra “no convencional”, en la que destaca la prolongada *guerra económica* (sabotaje, desabasto de alimentos, de medicamentos, productos de higiene, especulación monetaria cambiaria, inflación provocada, mercado negro o bachaqueo, sanciones económicas, asfixia financiera, expulsión de Venezuela del Mercosur, etc., etc.) así como la profundización de la guerra psicológica, manipulatoria y mediática con el objetivo de desestabilizar el país, a su economía y construir entre las bases de una “emergencia humanitaria” que sirva de señuelo para lograr la intervención y la “caída del régimen”.

b) Proliferación de la violencia social en las calles (las guarimbas¹¹), generación de la inestabilidad social y del “caos constructivo” que vuelva permanente una crisis política que lleve al Estado bolivariano a tomar medidas de

¹¹ De acuerdo al recuento sobre los *golpes suaves en América Latina* de Eva Golinger, miembros clave de la reacción violenta y antipopular venezolana han admitido que las “guarimbas” (disturbios violentos en las calles) nacieron de las propias instrucciones del Coronel Robert Helvey (especialista en acciones clandestinas) y Gene Sharp (padre de las políticas “no violentas” para derrocar gobiernos) en los cursos impartidos (sobre técnicas para ejecutar “golpes suaves”) que han llevado a cabo en Venezuela auspiciados por el Instituto Albert Einstein de Boston. <http://www.radiolaprimerisima.com/articulos/5448>

excepción y generar la siniestra jugada en la que actualmente pone mayor empeño la oposición fascistoide: un “baño de sangre” que legitime ante la “ausencia del Estado de Derecho”, de la protección de los “derechos humanos” y por el “mantenimiento de la paz”, la entrada de tropas militares extranjeras, que depongan al ejecutivo y se fije un “calendario electoral”.

c) Los clamores fanáticos a las fuerzas armadas venezolanas que buscan a todo costo dar forma a una traición militar que precipite la generación de una especie de “Pinochet interno”.

d) Establecer el golpe desde el propio aparato de Estado institucionalizado.¹² A partir del Legislativo, bastión de la derecha opositora, la Asamblea Nacional busca constituirse en un “Estado paralelo”¹³ que mediante el descrédito mediático al Poder Judicial y del Consejo Nacional Electoral (CNE) se de vida a la inhabilitación del poder Ejecutivo (que ya fue intentado bajo el ridículo argumento de “abandono del cargo”), esto es, una especie de reedición del golpe en Paraguay y Brasil, o la misma Honduras, que en los tres casos el golpismo fue urdido y avalado por el Parlamento y las máximas instancias del Poder Judicial y el Tribunal Supremo.

e) Una ignominiosa ofensiva internacional que busca aislar a Venezuela coordinada por el gobierno de Estados Unidos vehiculizada en la OEA (ver el pacto Almagro-Kelly-MUD que se deja ver en el documento señalado (*Venezuela Freedom 2*) en el frente diplomático y sustentada por gobiernos serviles al imperio (México, Perú, Brasil, Argentina, Colombia, Paraguay) dispuestos a una intervención “humanitaria” y “supervisión”.

f) El grito de odio fascista que llama a la Intervención Extranjera sea directamente con el Comando Sur de las fuerzas armadas estadounidenses o de los propios ejércitos vasallos de Colombia (y el “Nobel de la Paz”), Brasil y Argentina (entre otros), o una “alianza democrática y humanitaria” con “incorporación de la

¹² Tal como planteó Eric Toussaint en 2009, con la experiencia golpista en Honduras 2009, se corre el “riesgo de ser la puerta de entrada” a golpes de Estado “con el aval de algunas instituciones estatales como el Parlamento o el Tribunal Supremo”. *Op. cit.*

¹³ Marcos Roitman Rosenmann. “¿Golpe de Estado en Venezuela? Más bien se trata de evitarlo”. *La jornada*, 2 de abril de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/02/opinion/022a1mun>

ONU” y la actual embajadora estadounidense en el Consejo de Seguridad, la guerrerista Nikki Haley, esto es, una nueva edición –corregida y aumentada– de la MINUSTAH en Haití de 2004¹⁴.

g) El despliegue de una *guerra civil* (con bandas de paramilitares por delante) al interior de la sociedad venezolana, esto es, la aceleración de la estrategia del “caos constructivo” que se ha materializado en los programas de desestabilización en Medio Oriente, con mayor énfasis en el desangre de Libia y Siria, y generar con ello las condiciones para la intervención extranjera que ponga fin al régimen.¹⁵

Tal y como se vienen desarrollando los procesos a partir de este mes de mayo hay que añadir la nueva campaña de rechazo y deslegitimidad que ha abierto el fascismo opositor sobre el proceso y establecimiento del propio Constituyente Originario.

A este respecto señalemos que sin escrúpulo alguno la derecha viene propagando argumentos ideológicos jurdicistas que incluso buscan inconsecuentemente sustentarse en documentos históricos como el del MRB-200 y el propio ideario del Comandante Chávez relativos al referéndum, la elección universal, el Foro nacional “por sectores”, para desacreditar (oponiendo con vil cizaña Chávez/Maduro) el nuevo periodo político de inclusión y participación que ha abierto la revolución bolivariana. Como si el propio delineamiento, fundamentación y elaboración de estos programas e idearios chavistas sobre la Asamblea Nacional Constituyente en los años noventa hubiesen sido desligados del estudio de la “situación nacional” y del cuadro histórico de “degeneración política, económica y sobre todo moral” que

¹⁴ Véase la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 30 de abril de 2004 en la que se apela al “imperio de la ley”, los “derechos humanos”, la “estabilidad política”, el “mantenimiento de la paz”, un “gobierno de transición”, “elecciones libres y limpias”, un “poder judicial independiente”, a la OEA, a la CARICOM, a una “Fuerza Multinacional Provisional”, etc., etc., para dar paso a la intervención de fuerzas extranjeras por medio de la Misión de Estabilización de Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004))

¹⁵ “La sangría de Medio Oriente constituye una gran alerta para otras regiones. Ilustra la devastación que genera la acción imperial y los enfrentamientos entre pueblos [...] Lo ocurrido en Siria es una advertencia para América Latina”. Claudio Katz, “Discusiones sobre la tragedia Siria”. www.lahaine.org 18-01-2017. <http://katz.lahaine.org/b2-img/DISCUSIONESOBRELATRAGEDIASIRIA.pdf>; Adrián Sotelo Valencia, “América Latina a la hora de Siria”. www.rebelion.org. 15-04-2017. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=225390>

“convulsionó y desgarró” a Venezuela al menos en el siglo XX. Las condiciones del actual periodo Constituyente están sustentadas sobre bases históricas (económicas, políticas y morales) bastante distanciadas de la década de los noventa, por lo que no tienen sentido las tramposas artimañas de la derecha que viene repitiendo.

III. *El horizonte Constituyente*

La convocatoria al Constituyente, inédito en la historia contemporánea de la *democracia neoliberal* en la región (sin contar Ecuador, Bolivia) pone de manifiesto la apertura del gobierno bolivariano dispuesto a dar la pelea a la lumpen-oligarquía venezolana a pesar de sus prácticas desestabilizadoras por fuera de los organismos constitucionales emanados de un referéndum popular.

Profundizar el involucramiento de los desposeídos atorado de por sí en el marasmo de jerarquías burocráticas permite radicalizar una democracia sustantiva directamente protagonizada por los productores reales de la vida social. Una convocatoria a un proceso que de llegar a cristalizarse de modo masivo fungiría como punto de inflexión para el fortalecimiento del proceso revolucionario y el despliegue político social orientado hacia la construcción del socialismo.

Nicolás Maduro ha propuesto la conformación de una Asamblea Constituyente de carácter Nacional cuya composición se realizará mediante la elección de 500 constituyentes emanados de fuerzas sectoriales y territoriales. Una Constituyente amplia e incluyente de los más distintos sectores que componen a la sociedad venezolana (obreros, campesinos, indígenas, profesionistas, culturales y artísticos, mujeres, estudiantes, etc.) y sus divisiones territoriales. El gobierno bolivariano es consciente que mientras más abierta e incluyente sea la Asamblea Constituyente, mientras más viva sea la participación y la discusión entre las masas populares y sus sectores y esferas territoriales más fecundas serán las transformaciones que tiene como objetivo en el corto y mediano plazo.

Las principales transformaciones que entrañan al nacimiento del nuevo poder Constituyente versan al menos sobre nueve grandes ejes:

- 1) La consecución de la paz social;
- 2) Fortalecimiento de un nuevo modelo económico “post-petrolero”.
Trascender las propiedades rentistas e improductivas de la economía.
Perfeccionamiento del modelo económico;
- 3) Constitucionalizar la política social defendida por las Misiones
(educación, salud, vivienda). Fortalecimiento del Estado Social;
- 4) Fortalecimiento de la Justicia y Protección del Pueblo; Lucha contra la
impunidad (el narcotráfico, el terrorismo)
- 5) Defensa y fortalecimiento de las facultades soberanas de la nación;
Diseño y proyección soberana de la política exterior (construcción de un
mundo multicéntrico y pluripolar y defensa de la paz planetaria);
- 6) Potenciamiento y profundización de la democracia participativa y
protagónica;
- 7) Protección de la identidad cultural de la venezolanidad y de la diversidad
cultural;
- 8) Establecimiento constitucional de los derechos sociales de la juventud;
- 9) Protección de la vida y cambio climático.

Una radical democratización a nivel de las más amplias bases populares para discutir estas y sucesivas transformaciones vendrá a remover las limitaciones existentes en la toma de decisiones. Hasta ahora venían afirmándose una serie de obstáculos que han limitado al propio protagonismo popular. Formas y mecanismos revolucionarios de participación popular asentadas con la propia constitución tales como el Estado Comunal, consejos comunales, sus células madre establecidas en la Ley Orgánica de las Comunas, se habían mantenido impedidos para dar de sí toda su radicalidad, más allá -por ejemplo- de su importante inclusión y participación como en los CLAP. Jerarquías clasistas (en el marco de una sobrevivencia de la burguesía comercial-financiera) y burocráticas han venido limitando la expresión profunda del tejido social de organizaciones y movimientos populares. Jerarquías asociadas a la sólida contradicción entre “los objetivos socialistas proclamados y la capacidad de reproducción aunque sea degradada del país burgués que se pretendía superar”; una contradicción en la que se ha venido reproduciendo “desde

el Estado una élite emergente parasitaria con fachada bolivariana y prácticas corruptas: la boliburguesía.”¹⁶

El nuevo Constituyente podrá adquirir la fuerza necesaria para quebrantar los nudos y dificultades instituidas tanto por la oligarquía golpista como por una “burguesía advenediza que se desarrolló en los últimos años al calor de los negocios con el Estado, y más en general de la derecha chavista que intenta establecer una suerte de acuerdo conservador, de pacto de unidad nacional donde navegarían triunfantes los exponentes de la vieja y de la nueva burguesía”¹⁷.

La propuesta del Ejecutivo de dejar fuera a los partidos políticos y elegir con ello a constituyentes ciudadanos por sectores y territorios reafirma la amplitud del nuevo proceso.

De tal modo, la nueva convocatoria al Constituyente Originario permite precisamente impulsar nuevas y decisivas modificaciones en el aparato estatal venezolano que lleven a establecer una nueva conjugación a nivel de las relaciones de poder y de relaciones de fuerza. Contrario a los delirios de la derecha violenta y autoritaria, el *Poder Popular Constituyente* podrá urdir y levantar una nueva morfología del poder en la patria de Bolívar:

a) Sea en la relación entre el Ejecutivo y el poder popular; Maduro ha señalado que con el Constituyente “entregará el poder” a la clase obrera, al pueblo, lo que conlleva a una trascendente oleada de participación política de las masas trabajadoras y populares como protagonista principal en el diseño de sus formas de reproducción social;

b) Sea a nivel de la relación de fuerza entre el Ejecutivo/Legislativo; donde el ejecutivo saldrá fortalecido ante un Legislativo parafascista que busca el golpe de Estado inhabilitando al presidente, tal como se expresó en la experiencia paraguaya y brasileña;

¹⁶ Jorge Beinstein, “Venezuela, entre el chavismo y la restauración colonial”. www.lahaine.org 15-05-2017.
<http://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-entre-el-chavismo-y>

¹⁷ *Ibid.*

c) Sea en la relación de fuerza entre el Legislativo y el *poder popular*; con el fortalecimiento del *poder popular Constituyente* y de su modo de sustentación a partir de los procesos materiales de producción y sus agentes productores a nivel *sectorial, territorial*, vendría a dar forma a un verdadero proceso de *autodeterminación del trabajo social*, lo que hace superfluo la “separación de poderes” en su carácter ortodoxo liberal, y se daría paso al reemplazo de un Legislativo construido sobre una base *verticalista y autoritaria* por un *poder Constituyente* que emana y se sustenta en la actividad soberana de las clases trabajadoras y populares, lo que hace la ocasión -entre muchos otros elementos- de asistir al propio languidecimiento de la oposición autoritaria en el aparato estatal.

La respuesta actual en la lucha contra la lumpen-oligarquía ha presentado un giro desconcertante para ésta: la lucha tiende a desplazarse con mucha mayor fuerza hacia abajo y se dirige a sostenerse mediante la profundización de los poderes comunales, lo que tenderá a una vigorosa unificación del *poder popular* y consecuentemente se construirán nuevas bases de sustentación del gobierno bolivariano dibujándose las bases para una mayor radicalización de las transformaciones orientadas hacia el socialismo.

El poder popular Constituyente abre un nuevo estadio en la revolución bolivariana. El proceso de democratización puede extenderse a su radicalidad real. La política puede ser refundada en su expresión radical: las relaciones de participación protagónica del poder popular con la discusión sobre el sentido de los conjuntos de relaciones sociales que lo conforman.

No se equivoca el gobierno bolivariano al impulsar el control de la toma de decisiones a las clases que producen y reproducen los bienes materiales y espirituales de la sociedad, es decir, al pueblo. La *autodeterminación popular* es la construcción soberana del pueblo de su propio destino. De ahí que la profundización de la democracia viene de la mano de la construcción del socialismo. Como el propio comandante Chávez lo afirmó: “El pueblo soberano debe convertirse en el objeto y

sujeto del poder. Hemos llegado a una línea de no retorno y no nos está permitido retroceder”.

19-05-2017

Fuentes:

Adrián Sotelo Valencia, “América Latina a la hora de Siria”. www.rebelion.org. 15-04-2017.
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=225390>

_____, “Encrucijadas, límites y perspectivas del ciclo progresista en América Latina”.
www.rebelion.org 25-09-2015. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=203714>

Ángel Guerra Cabrera, “Venezuela: zurdazo al golpe de la OEA, sigue la guerra”. *La Jornada*, 20-04-2017.
<http://www.jornada.unam.mx/2017/04/20/opinion/027a1mun>

Claudio Katz, “Discusiones sobre la tragedia Siria”. www.lahaine.org 18-01-2017. <http://katz.lahaine.org/b2-img/DISCUSIONESOBRELATRAGEDIASIRIA.pdf>;

Eric Toussaint. “Paraguay junio de 2012 - Honduras junio de 2009. De un golpe de Estado a otro”.
<http://www.cadtm.org/Paraguay-junio-de-2012-Honduras>

Eva Golinger, “El golpe suave en América Latina” (I) y (II). <http://www.radiolaprimerisima.com/articulos/5448>

Expansión (en Línea), 30 de octubre de 2014. “La Corte 'dice no' a las consultas energéticas del PRD y MORENA”.

István Mészáros, “Bolívar e Chávez: o espírito da determinação radical”. *Revista Margem Esquerda*. Brasil, N. 8. 2006. Consúltese en: <https://blogdaboitempo.com.br/2014/03/05/bolivar-e-chavez-o-espírito-da-determinacao-radical/>

Jaime Osorio, *Explotación redoblada y actualidad de la revolución*. México, Itaca-UAM-X. 2009.

James Petras. *La izquierda contraataca*. Akal. 2000.

Jorge Beinstein, “Venezuela, entre el chavismo y la restauración colonial”. www.lahaine.org 15-05-2017.
<http://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-entre-el-chavismo-y>

Marcos Roitman Rosenmann. “¿Golpe de Estado en Venezuela? Más bien se trata de evitarlo”. *La jornada*, 2 de abril de 2017. <http://www.jornada.unam.mx/2017/04/02/opinion/022a1mun>

Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU del 30 de abril de 2004.
[http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20\(2004\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/1542%20(2004))

Ruy Mauro Marini “La cuestión del fascismo en América Latina”. Consúltese en: http://www.marini-escritos.unam.mx/282_fascismo_america_latina.html

US Southern Command, “Venezuela Freedom 2 Operation”. <http://www.voltairenet.org/article191879.html>